

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Primer Aniversario DEL JOVEN

DON LUIS BEJARRETA Y SALTERAIN
Alumno de la Facultad de Medicina
Que falleció en Vitoria el 24 de Febrero de 1909
Después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. O. E. P. D.

Sus padres don Isidoro y doña Rufina, hermanos don José, don Manuel, doña Tomasa y doña María de las Nieves, tios doña Marcelina Lejarreta, don Félix Anastro, don Esteban, don Martín, doña Florentina y don Trifón Salterain y doña Delfina Rodríguez, primos y demás parientes,
Al recordar á usted tan triste fecha, le suplico encomiende su alma á Dios y asista al Oficio de difuntos que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves á las diez, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán reconocidos.
Vitoria 23 Febrero de 1910.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Tarazona y Vitoria se han dignado conceder á sus felices diocesanos 50 días de indulgencia por cada Misa que ojeren, Comunión que aplicaren á parte de Rosario que resuren en sufragio del alma del finado.

Gorras novedad

Se hacen por encargo á 1'25. Gran surtido en todos los precios. San Francisco 5, tienda

Librería Universal

DE Gerónimo Linacero
Independencia 7-VITORIA
NUEVAS PUBLICACIONES

Montaje y entretenimiento de las máquinas eléctricas, traducción del inglés por don Santiago Andreu, un volumen rústico seis pesetas.
«Los Secretos de la Industria», enciclopedia de fórmulas prácticas, bajo la dirección de don Emilio Lozano. Volúmenes en tela á 3 pesetas, publicados los siguientes: «Cómo se hacen los licores».—«Idem los perfumes».—«Cómo se emplean los colores».—«Cómo se funden los metales».
«El resplandor de la hoguera» por Valle Inclán, un volumen rústico 350 pesetas.

Se necesita

Una buena oficiala camisera. Informarán en esta administración. 4-1

Gabinete Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.
Massage vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica.—EXITO SEGURO.
SERVICIO Á DOMICILIO
Estación 29, 1.º

RETUERTO Y RODRIGUEZ

Oculista del Hospicio y del Asilo de las Nieves
CONSULTAS DE 11 Á 1, Y DE 2 Á 4
POSTAS, 12, 1.º

PARA HOY

Cruzada anticlerical

Falseando los partidarios del derecho nuevo la hermosa palabra «democracia» consagrada por el catolicismo para dignificar al pueblo, háse formado en nuestra patria un partido político cuyo solo nombre despierta tristes recuerdos, á quien lo pasado compromete, lo presente rechaza, y que anda tras el porvenir con una perseverancia digna de mejor causa.
Rechazados por la opinión, aunque se vean en la cumbre del poder, esos hombres se acogen al amparo del catolicismo, á la vez que para atacarlo, sentando distinciones absurdas entre la religión y el clericalismo, para refugiarse en su historia ó invocar en su favor las tradiciones de la Iglesia, sus máximas de emancipación, sus combates por la libertad de los pueblos.
Torciendo el sentido de las leyes católicas, tergiversando la historia de la Iglesia y su finalidad civilizadora, buscan en ellas los excesos de libertad y proclaman que han hallado las utopías democráticas.
Todo es falso y peligroso en este sistema; porque se ha visto luchar á la Iglesia contra el égotismo de los señores feudales, abrigar al pueblo en su regazo, abriendo sus monasterios y abadías, háse concluido que eran democráticos á la moderna los principios de aquella augusta institución.
Presentan al evangelio como un código revolucionario sin declarar que jamás excitó la Iglesia á la rebelión y al desorden á la clase humilde, que nunca reconoció en el pueblo supremacía, derechos absolutos y superiores, que jamás colocó á las masas sobre la ley y poderes públicos, dando lugar á la falaz y ridícula «soberanía popular».
Si la Iglesia condenó los abusos de la antigua aristocracia, si lanzó anatemas por los desmanes que cometieran las clases dirigentes, abominó del mismo modo, de las declamaciones perniciosas atentatorias á todos los derechos, imponiendo los principios de sumisión, de obediencia á la autoridad, de respeto á los principios sociales escritos en sus páginas divinas; la misma Iglesia que lanzó en un tiempo sus rayos, en la persona de Teodosio, contra la tiranía de los Reyes, habla con no menos vigor, ayer, hoy y siempre, al despotismo del pueblo.
La democracia moderna, con sus consecuencias antisociales, sus principios de nivelación y de preeminencia y la Iglesia, que es el orden por excelencia,

son principios que mutuamente se excluyen.

Ya lo sabe el órgano en la prensa del señor Canalejas, el cual diario, enfurecido por el glorioso despertar del espíritu católico en los mítines que contra la apertura de las escuelas laicas se vienen sucediendo en la casi totalidad de las capitales españolas, ha recurrido á su eterna campaña contra el clericalismo, llegando á escribir que «la palabra de Cristo palpita y resuena en el fondo de todas las reivindicaciones liberales, en el ansia de igualdad y de justicia que satura el alma de los tiempos modernos».

Y no satisfecho con tan enorme despropósito, rayano en los linderos de la blasfemia, pretende, erigiéndose en Pontífice, usurpar el magisterio docente de la Iglesia, al proseguir: «Si alguien tiene derecho á difundir por el mundo la voz del humilde es la democracia, iglesia de los buenos y de los justos, de los que ansian libertarse y libertar á sus hermanos de la opresión en que los retienen injustos privilegios de anticristianos dominadores».

Nos ha de permitir el novísimo evangelista que le digamos que los que proclaman eso son pregones de necesidades y verdugos del sentido común.
Porque preguntamos: ¿Qué clase de iglesia es esa? ¿Quién ha investido á los democratas del título de evangelistas? ¿De quién han recibido tamaños poderes? ¿Cuándo nos veremos precisados á rendirles pleito homonaje? No estamos en autos.

Nosotros enviaríamos gustosos á dichos novísimos apóstoles á que estudiasen en la escuela del catecismo, pero consideramos que esto se compadece mal con la misión augusta de que el articulista y sus conmlitantes se creen modestamente investidos.

La historia, que es el verdugo de los sofistas, tiene la palabra para demostrarnos las bondades de esa democracia, que los modernos testafierros pretenden elevar hoy á la categoría de divina, y ella nos dice que la revolución, sino la más sangrienta, la más estúpida y salvaje, que han presenciado los siglos, salió animada de aquella parte del pueblo francés educada en los principios disolventes de esa falaz y mentida democracia.
Podrá la prensa sectaria seguir quemando incienso en los altares de aquella diosa, á la vez que injuria é imprime un injuri vergonzoso sobre la frente de los católicos que ejen citan un legal derecho de protesta; podrá el señor Canalejas, dueño y señor hoy de los destinos de la nación, presentarnos á la democracia hermosa y radiante, ornada con el brillante ropaje de la retórica, para mejor seducir á los incautos, pero siempre será verdad que las doctrinas democráticas, hoy en boga, por entrañar en sí principios de rebelión, por venir á derribar sagrados y sencillos derechos, por atacar en su base principios religiosos que constituyen el mas preciado patrimonio de nuestro pueblo, no podrá prosperar, morirán, como han muerto todas las aberraciones imposibles de vivir largo tiempo en el corazón de tan sanos instintos como es el corazón del católico pueblo español.

PLINIO.

De lo menudo

Más calles para arreglar
El comercio favorecido
Red de vias principales

Es indudable, que la idea de asfaltar la calle de la Estación, ha sido bien recibida por el vecindario, porque el adquinado de dicha cal e se encontraba ya en malísimo estado.

Contando, pues, con este ambiente favorable, nos parece conveniente indicar la ventaja de poner asfalto en toda la calle, sin dejar abandonado el trozo comprendido entre la plazuela de la Estación y la calle de la Florida, pues seguramente, los propietarios que tienen sus fincas en este trozo, estarán dispuestos á hacer el sacrificio que han realizado los otros.

Suponemos que el Alcalde al llevar á cabo las gestiones encaminadas á conseguir que se realice el asfaltado de la calle de la Estación habrá tenido en cuenta el problema del alcantarillado unido al del abastecimiento de agua hoy en litigio, pues si la Sociedad Scheneider gana el pleito, tendría derecho á construir el alcantarillado de la vía citada y sería baldío el sacrificio que hoy se hiciese al construir la alcantarilla que piensa el Alcalde para evitar los malos olores, y el de poner el asfalto,

que tendría que levantarse con la obra de saneamiento.
A nuestro entender, este es punto de suma gravedad que conviene estudiarle detenidamente y con cuidado.

Es indudable que el pavimento de las calles del General Alava, trozo de la de San Antonio, comprendido entre las calles de la Florida y Sur, se encuentran en mal estado, pues basta que caigan cuatro gotas para que se pongan intrasitables.

Por qué no se intenta seguir en esta parte de la población el mismo procedimiento que el adoptado con los propietarios de la calle de la Estación? Y decimos lo propio, para la calle de la Florida sección de la Estación á la de San Antonio. Así se conseguiría tener una pequeña red de calles todas ellas de primera categoría con excelente pavimento.

Si además de los propietarios, concuerriesen á levantar esta carga los comerciantes, á quienes principalmente alcanzan los beneficios de la mejora, sería más fácilmente realizable el pensamiento.

Para ello, podría el Alcalde dirigirse á las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y consiguiendo que estas entidades oficiales se interesasen en el plan de mejoras llegarían al reparto equitativo entre los asociados con lo cual se abreviaría el tiempo y se podría distribuir la carga atinadamente.

El momento es oportuno para poner sobre el tapete estos planes y nosotros creemos cumplir con un deber de buenos vitorianos haciéndolo así.

Después, ahí están los ediles y los vecinos para armonizar intereses particulares con el bien general.

José.

La vida municipal

Sesión ordinaria

La de hoy

A las once on punto comienza la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Serdán.

Asisten los concejales señores Muñoz, Sarralde, Rodrigo, Peña, González, Tolosana, Ruiz de Zuazo, Hernández, Lafuente, Hernández, Herrero, Jaca, Aguirre, Quiroga y Dans.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 del corriente, y de la subasta verificada el 19 para el derribo de varios árboles.

Se aprueban las actas. Con la de la subasta para derribo de árboles se presenta una instancia de don Pedro Ugarte, que se lee, diciendo que la proposición de la señora viuda de Lascazar no se ajusta al pliego de condiciones.

El Montero Mayor dice, que en el acto de la subasta, el oficial letrado manifestó que no había inconveniente en aceptar el pliego de la señora viuda de Lascazar y por eso lo aceptó.

El señor González Zárate afirma, que tiene razón el recurrente don Pedro Ugarte y opina que debe ir el asunto á informe del oficial letrado.

Así se acuerda.
Sorteo de los vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal.

Primera sección elije 8.—Don Vidal Amárica, don Lorenzo Martínez Arenaza, don Feliciano Herrero, don Lesmes Valdeantos, don Cipriano Perez, don Jacinto Durana, don Guillermo Azárate Ochoa y don Gamsendro Ochoa.
La segunda elije 4.—Don Gregorio Ortiz de Eizaga, don Narciso Uralde, don Faustino Fernández y don Benito López de Abechuco.
La tercera elije 1.—Don Esteban López Calle.
La cuarta elije 2.—Don Nemesio Saez de Cortazar y don Florentino Ezquerria.
La quinta elije 5.—Don Clemente Martínez, don Angel Rodriguez, don Julián Elzaudi, don Celestino Díez y don Juan Salazar.

La sexta elije 2.—Don Eulogio Echavarría y don Francisco Valdeantos.
La séptima elije 2.—Don Víctor Armentía y Roa y don Pedro Basterra.
La octava elije 1.—Don Blas Montoya.
La novena elije 2.—Don Marcos Retana y don Venancio Apxe.
Estado de caja 85.715'84.

Relación de producto de los arbitrios en la semana anterior 19.796'71.

El Parque de Incendios

Dictamen de las Comisiones reunidas, proponiendo se trasladé á la antigua Alhóndiga el Parque de extinción de incendios.

Así se acuerda.
Idem al Capítulo y Artículo con cargo al cual ha de satisfacerse el importe de jornales de cuadrilla extraordinaria de obreros.

Se acuerda que se paguen con arreglo al artículo 6, capítulo 3.º del Presupuesto del año actual.

Los nuevos impuestos

Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando de la Circular de la Excelentísimo Diputación provincial, relativa á la reforma del impuesto de Hoja de Hermandad y creación de un nuevo impuesto sobre ganado vacuno de labor, c e brio y caballar.

La Comisión propone que el Ayuntamiento vuelva á solicitar de la Diputación la supresión del impuesto Hoja de Hermandad, por las dificultades que origina el reparto y recaudación, y que pase la Circular á Estadística para el reparto del impuesto sobre ganado vacuno de labor, c e brio y caballar.
El señor Dans es partidario de que se nombre una ponencia que redacta un documento solicitando de la Diputación la supresión del impuesto Hoja de Hermandad.

El Presidente de la Comisión de Hacienda muestra la conformidad.
Pasa el asunto á comisiones reunidas, aprobándose el dictamen.

Mas dictámenes
Dictamen de la de Obras, informando de la instancia de don Mauricio y S. de Estivariz y don Feamin Arbulo, sobre devolución de la fianza constituida para responder de trabajos de pintura de casetas de recaudación de Arbitrios.

Como se solicita.
Idem de la de Beneficencia y Sanidad informando varias instancias sobre inclusión en el Centro de pobres.

En la forma de costumbre.
Idem de la de Arbitrios, informando de la instancia deducida por don Eleuterio Salazar, por sí, y en representación de varios vecinos del camino de Arechavaleta, en solicitud de que se les encabece por el consumo del vino comun.

Se accede á lo solicitado mediante la cantidad anual de 128 pesetas.

Idem de don Agustín Aréchaga y otros vendedores de aves, en súplica de que se les coloque en los puestos que antes ocupaban en la Plaza de Abastos.—No puede accederse.

La venta en ambulancia
Idem de don José B. López y otros, sobre que se les permita la venta en ambulancia de barquillos y helados por todas las calles de la capital, sin limitación alguna.

No puede accederse.
Idem proponiendo el informe que ha de evacuarse en el recurso de alzada interpuesto por los señores Hijos de Diego Apodaca contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo al establecimiento de depósitos para géneros que se exporten.

Se aprueba el informe.
Recurso de alzada
Idem opinando que debe recurrirse en alzada ante la excelentísima Diputación, contra un acuerdo de la Comisión provincial, aprobando el encabezamiento de consumos de los pueblos de la jurisdicción, con la modificación de la cuota impuesta al pueblo de Gardélegui.

Como se propone.
Mociones varias
Moción de la Comisión especial nombrada en sesión de 6 de octubre del año último, sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de nuevo reglamento para el servicio de Matadero.—Queda 8 días sobre la mesa.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo que el día que se verifique la «Fiesta del Arbol» se coloque un retón de la Plaza de Guernica en el centro de la Plaza de Bilbao de esta ciudad.

Se aprueba.
La fiesta se verificará el día 6 de marzo.

Relación de los artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Un cordero.
Extractos de las sesiones celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Se dan por leídas.
Se aprueban cuentas, nóminas y libranzas.

Instancias
Pasa á la comisión de Hacienda una instancia de la madre de don Sidonio Gomez solicitando algún recurso por haber quedado desamparada con motivo de la muerte de su hijo.

Se acuerda que se abone el importe de 40 pesetas á que asciende el precio de un tambor adquirido por la comisión de Festejos.

Se acuerda que presente un certificado de hallarse enfermo un guardia municipal nocturno que solicita dos meses de licencia.

Pasa á intereses generales una instancia de un escribiente de Obras que quiere pasar á ocupar la vacante de don Sidonio Gómez y otra de un recaudador de arbitrios que desea ocupar la vacante que queda en obras.

Da cuenta el Alcalde de haber sido requerido para ir á firmar la escritura en unión del Procurador Sindico de la cesión de terrenos que en el callejón del Arca hace al Ayuntamiento doña Felicias Olave para la construcción de un frontón, y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Ecos de la Alcaldía

La reunión celebrada ayer tarde en la Alcaldía, y de la que dábamos un avance en nuestro último número, fué muy importante.

Los propietarios de las casas de la calle de la Estación ofrecieron al alcalde para que llevase á cabo la mejora del asfaltado de su pavimento el capital necesario para realizar las obras ó los intereses de ese capital, á elección del alcalde.

Asistieron 31 propietarios.

El Alcalde ha dictado un bando prohibiendo las talas escandalosas que se están llevando á efecto en los montes de la ciudad.

La idea es plausible.

Se ha aplazado la fiesta del arbol.
No se celebrará el domingo próximo como habíamos dicho.

Según nos ha manifestado el Montero Mayor, dicha fiesta tendrá lugar en la primera quincena de marzo.

Parece que se ha acordado hacer una verja que proteja de posibles ataques al retón del árbol santo de Guernica.

LA VOZ DE LO ALTO

Historia condenada Adhesiones á nuestro Obispo

Circular

Habiendo leído con verdadera sorpresa en el periódico «Bizkaitarra» del día 12 del presente mes de Febrero el anuncio siguiente: «Naskaldija. Obra importante. Editada con gran esmero y lujosamente encuadernada por la casa editorial de los señores Eléxpuru Hermanos, acaba de ponerse á la venta un tomo de Historia de Vizcaya escrita por don Angel de Zabala, que comprende el interesantísimo período de 1733 á 1807».
«La indiscutible competencia de nuestro amigo el señor Zabala en asuntos históricos del país vasco nos mueve, aun antes de leer la nueva obra, á recomendar eficazmente su adquisición á todos los nacionalistas. Su precio es seis pesetas y se halla de venta en la ciudad librería de los señores Eléxpuru Hermanos, así como en las demás importantes de Bilbao. En el próximo número después de su lectura nos ocuparemos más detenidamente de esta obra». Nos creemos en el deber de advertir á nuestros amados diocesanos, que esa obra, que con tanto encomio se anuncia y recomienda en el citado periódico, presentada por su autor á la censura eclesiástica obtuvo una censura desfavorable por los muchos y graves errores doctrinales que contiene, según el dictamen de los señores Censores de este Obispado; por cuya razón no concedimos nuestra licencia para su publicación; lo cual se hizo saber al autor de la citada obra, dándole copia literal de la censura, por conducto del Procurador Eclesiástico señor Echevarría, que lo representaba. Y como á pesar de la censura desfavorable y de no haber obtenido nuestra licencia para la publicación de la obra referida, vemos por el anuncio preinserto que su autor, contraviniendo las disposiciones canónicas, la ha publicado y puesto á la venta, sin que sepamos que la haya expurgado de los graves errores doctrinales, que su original contenía; Nos, cumpliendo el deber sagrado de velar por la pureza de la doctrina, que nos impone nuestro ministerio pastoral, advertimos á todos nuestros diocesanos, que no pueden adquirir ni leer la citada obra, titulada Historia de Vizcaya, sin gravar con pecado su conciencia, porque Nos en virtud de nuestra autoridad ordinaria prohibimos su lectura y adquisición, mientras la Sagrada Congregación Romana del Índice, á la cual hemos sometido la resolución definitiva de este asunto, no lo resuelva.

Finalmente encargamos á los señores Párrocos, Economos y Encargados de parroquias de esta nuestra Diócesis, que hagan llegar esta nuestra prohibición á noticia de sus feligreses en la forma que estimen mas procedente.

Vitoria 15 de Febrero de 1910.
+ JOSÉ, Obispo de Vitoria.

Adhesiones

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria
Venerados en la sagrada persona de V. E. I. los fueros y dignidad episcopales, por parte de aquellos mismos que, siendo católicos, han traspasado en reciente ocasión las fronteras morales de respeto, sumisión y acatamiento que todo buen cristiano debe á sus Padres y Pastores; el Ilmo. Dean y Cabildo de la Diócesis vascongada tiene el honor de elevar á V. E. I. el doble mensaje de adhesión y protesta, acordado en sesión plena del 14 del corriente.

De adhesión. Debido sin duda, Excmo. Sr. á los tiempos que corremos de confusión de todas las cosas, divinas y humanas, y de la atmósfera de insubordinación y espíritu privado que irremediablemente se aspira nuestro siglo, sucede con asaz frecuencia que, á lo mejor, los que más alardean de intachable pureza religiosa sufren y producen las más dolorosas extralimitaciones en orden á doctrinas, prácticas y disposiciones muy sagradas.

Este Ilmo. Cabildo Catedral tiene que proclamar paladinamente que el principado y la dictadura en todo lo que se ordena á doctrinas, disciplina y prácticas eclesiásticas está en poder de la Iglesia y de sus Jefes y Pastores; que todo lo que se refiere á principios, personas y cosas sagradas tiene su explicación y resoluciones en la Iglesia misma; y en consecuencia, el Ilmo. Cabildo hace presente á V. E. I. la expresión de su sincera y cordial adhesión á las enseñanzas, instrucciones y paternales avisos que V. E. dirige al partido nacionalista vasco en la Exhortación pastoral del 5 del corriente mes de Febrero, entendiendo esta Iltra. Corporación que cumple á todos y á cada uno de sus diocesanos oír rendidamente la voz Pastoral del que por Institución Superior es Maestro y Doctor de la Grey vascongada.

Mensaje de protesta, en segundo lugar, contra las gravísimas insinuaciones que el periódico «Bizkaitarra», órgano oficial del partido nacionalista vasco, ha hecho en orden á V. E. I. con fecha 22 del próximo pasado mes de Enero; al Ilustrísimo Cabildo le parece en efecto, suprema injuria para un Prelado, rebajar su dignidad á tal extremo que pueda un día degenerar en elemento suavizador y cooperador del engranaje y mecanismo gubernamental, sea este bueno ó malo, digno de alabanza ó de vituperio; seguidor además de un proceder que trajera, aunque sea en lejananza

las causas de la irreligión, del libertinaje, y de todos los radicalismos.
La más pura ortodoxia, la piedad más profunda, y como prenda de tan preciadas cualidades, humildad y filial sumisión á los Jerarcas de la Igleia fué siempre, excelentísimo señor, la nota característica del nobilísimo pueblo vascongado en su limpia y gloriosa historia; y aquí osaríamos decir que tan soberanas virtudes entibian el arraigado amor que siente el católico vasco á su millenario idioma, á sus usos y costumbres, á sus fueros y libertades?
«¡Ojalá Excmo. Sr. que los espíritus rebeldes ó quisquillosos depongan para siempre su incorrecta é injusta actitud, y que aunados los esfuerzos del Pastor y sus amadas ovejas, consigan que Jesucristo reine soberanamente en este nobilísimo solar, rico y feliz!»
Besan reverentes el anillo pastoral de V. E. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Vitoria 14 de Febrero de 1910.
Dr. Miguel Fernández Santuste, Deán.—Pedro González Gámbori, Arcipreste.—Felipe Yurriola y Obeso, Chantre.—Francisco López de Pajares, Arcediano.—Anastasio de Meabe, Maestroscola.—Ignacio Hernández, Doctoral.—Lucas Solache.—Manuel Vidaurte.—Calisto García, Magistral.—Martín Susaceta.—Liborio Azpiazu.—Mateo Múgica, Lectoral.—Licenciado Juan García San Pedro Cienfuegos.—Demetrio Ripalda, Penitenciario.—Prudencio S. de Dalo.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Excmo. é Ilmo. Sr.

Los Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad tienen el honor de acercarse á las gradas del trono episcopal de V. E. I. elevando respetuosos á sus venerables manos el presente mensaje de entusiasta adhesión á su Autoridad con motivo de la Exhortación Pastoral que ha dirigido al Clero y pueblo de esta su ama Diócesis el día 3 del mes que cursa.

Interior «sala» intelectual y moral labora en diferentes territorios de este Obispado, oculta bajo los atractivos seductores de cristianas costumbres y de acendrado patriotismo, haciendo el juego de los enemigos de la Religión y de la Patria; pero V. E. I. al descubrir y señalar este peligro con apostólica entereza, desenmascara á los que lo dan fuerza y aliento, vestidos con la librea del partido llamado «Nacionalista ó Bizkaitarra».

Por eso los que suscriben experimentan la mayor satisfacción ante la noble actitud con que su Padre y Pastor proclama y mantiene la doctrina católica respecto de la Dignidad episcopal y sus atribuciones menospreciadas en la exposición dirigida á V. E. I. por Euzkadi-Bai u-Batzar, Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, mediante el periódico titulado «Bizkaitarra» del 22 del próximo pasado Enero.

Aversión profunda sienten los infrascriptos á cuanto tienda, bajo cualquier disfraz ó denominación, á menoscabar el prestigio, la autoridad y el magisterio de su Reverendísimo Prelado, y por eso, agrupados en torno de V. E. I. protestan con toda la energía é indignación de que son capaces, de las calumniosas insinuaciones que contra su sagrada Persona se hacen en la exposición aludida.

El pueblo vascongado, mas célebre en los fastos de la historia por su apego á los dogmas y enseñanzas del catolicismo que por su legendaria nobleza y acreditada virilidad, ha de recibir, en general, las sabias y oportunas enseñanzas de V. E. I. con filial sumisión y rendido acatamiento.

Con estos augurios consoladores, los exponentes suplican á V. E. I. se digne aceptar el presente mensaje de adhesión y protesta, fiel reflejo de los sentimientos de todos cuantos se honran en pertenecer al Cuerpo de Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde á V. E. I. muchos años para bien y prosperidad de esta Diócesis encomendada á su paternal solicitud.

Vitoria 16 de Febrero de 1910.
Excmo. é Ilmo. Sr.

Julián Barasoain.—Agustín de Echevarría.—Julián Sanz.—José Leoncio O. de Zárate.—Sotero Gallarza.—Modesto Gil.—Mateo Alberdi.—Pantino Múgica.—Higinio Andrés.—José M.ª Gómez.—Cristóbal Mz. de Soria.—Jesús José M.ª de Virgata.

TESTIMONIO DE ADHESIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES y de los alumnos de ambos Seminarios, á la Exhortación Pastoral de su amantísimo Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria publicada el 7 de Enero de 1910.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria Excmo. é Ilmo. Sr.

En nuestro corazón de hijos han repercutido vivamente los acentos de dolor que en la sentida Pastoral, publicada en el Boletín de ayer, exhala el vuestro, herido por las irreverentes acusaciones de algunos extravados diocesanos, y el Claustro de Profesores y el cuerpo escolar de vuestros Seminarios se apresuran á expresarles la acerbidad de su pena para calmar la de su amado Padre y Pa tor.

Llegados de todos los rincones de esta ejemplar Diócesis que el Espíritu Santo os entregó para gobierno, hemos traído con nosotros las prendas de religioso culto que para con sus sagrados

SOCIEDAD

Pastores guardan los riscos, montañas y valles de la incomparable Vasconia, como joya más preciada, alma excepcional de su singular grandeza...

Viajes. En el tren correo del mediodía de hoy ha regresado a Sanurce el ilustrado presbítero y elocuente orador sagrado don Tomás Gilin respetable amigo nuestro...

De Maestu ha regresado la familia del señor Lecea, donde fué con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico, celebrada anoche. Nominamiento. Ha sido nombrado Administrador de Correo de Alava, el que lo es actualmente de Oviedo...

El oficio de difuntos se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel y no dudamos que se verá muy concurrido dadas las simpatías que goza en Vitoria la familia del finado...

un revólver creyendo que estaba descargado. Uno de ellos hizo mención de tirar un tiro y al bajar el gatillo se vió con sorpresa que salía una bala y caía herido uno de los jóvenes que formaban el grupo...

ESPECTACULOS El Cosmopolita Funciones para hoy: Cine, «B-stoneti», artista cómico-burlesco, Acta Cubas guitarrista y Manuel Pavón cantador de líricas andaluzas...

CARTERA LOCAL En las irritaciones, inflamaciones y ulceraciones de los párpados. P. PARPADINA BALTAÑAS. A los señores sacerdotes y público católico. Varas, Cruces y Remates de Estandartes...

Nuestro servicio de la tarde Conferencias telefónicas y telegráficas

El rey en Madrid (Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde. Expectación general. El inesperado viaje del rey a Madrid, ha producido general expectación...

consideración y el respeto que merecen algunas personas. De este particular, agrega, no quiero hablar; quiero ser formal para merecer la confianza de la Corona...

Huelga. Pointe Pitre.—Se ha declarado una imponente huelga en esta ciudad. Han abandonado el trabajo veinte mil obreros de las refineras...

Barcelona. El gobernador a Madrid. En el rápido ha salido para Madrid el gobernador civil señor Muñoz, acompañado de su hijo...

Ultima hora (Por teléfono y telégrafo) 5:30 t. Esta mañana han llegado a Jofate los húsares. Desde Jofate irán a Carabanchel. El domingo por la mañana harán su entrada en Madrid...

Objeto del viaje. Según se ha dicho, el objeto del viaje del Rey es debido a que desea ultimar con el ministro de la Guerra general Aznar, el plan de reformas militares...

La prensa. Se lamenta de la campaña de la prensa, que ha podido embarullar las cuestiones de la información internacional. Y añadió, tal es la opinión que el Gobierno hubiera tenido que solventar diferencias con Francia...

El indulto. La prensa se ocupa hoy del Real decreto de indulto. Los radicales se muestran descontentos. «El Progreso» dice que ese Real decreto es deficiente y que seguirá la campaña emprendida hasta que el Gobierno conceda una amplia amnistía...

Cotizaciones de hoy Bilbao. Amortizable 5 por 100 101'90. Crédito Unión Minera 627 y 630. Ferrocarril Santander Bilbao 102'50...

El Radium. principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico. «Cancer, lupus, angiomas, naiz, leucoplasias, úlcera varicelosa, bocio exoftálmico, queratosis, cicatrices deformes, manchas y graves alteraciones de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas...»

Declaraciones de Canalejas. Con los periodistas. El señor Canalejas al recibir a los periodistas, estuvo con ellos muy expresivo. Dijo que respondiendo a los requerimientos que le habían hecho algunos periodistas nacionales y extranjeros, celebró con ellos entrevistas sobre cosas que afectan a la vida pública...

Verdadera libertad. También ha dicho que el Gobierno está dispuesto a respetar la libertad de todos amigos y enemigos en cuantas ocasiones se presenten, como lo ha hecho ahora en Valencia poniéndose del lado de los Católicos para que fuera respetada su libertad de reunirse en mítines y ejercer cuantos derechos de ciudadanía conceden las leyes vigentes...

Provincias. (Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde. Visita del ministro. Ferrol.—Reina entusiasmo con motivo del anunciado viaje del ministro de Marina señor Arias Miranda. El ministro visitará las obras del arsenal y de los acorazados en construcción «España», «Alfonso XIII» y «Jaime I»...

PÉRDIDA. El domingo se perdió desde la Florida al Teatro-Circo pasando por las calles Florida, San Antonio, General Alava y Estación una sortija de brillantes, que han sido detenidos en Gánova. La benemérita hizo dos disparos y el preso se entregó.

Pastillas de café y leche. C. Lozano—Pamplona. Fabricación especial patentada, a base de café moka y leche esterilizada. De venta: Julián Z. Z. ULTRAMARINO 798 J y 8. FARMACIA DE ARÁMBURU. Estación número 2. H y que tanto se preconiza en la Medicina moderna, los preparados denominados Sueros y Ampollas Asépticas...

Correo de la provincia Peñacerrada Torre que se derrumbó. A las tres de la madrugada del día de ayer se ha derrumbado al suelo la torre de la Iglesia del pueblo de Baroja, así como parte de su templo, cuyo edificio hace tiempo venía amenazando ruina. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Extranjero (Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde. Sobre el empréstito. París.—El ministro de negocios extranjeros Mr. Pichón ha decidido que no se aceptará ninguna dificultad por parte de Muley Hafid que tienda a no reconocer un empréstito previamente aceptado. A última hora, según cuenta «Le Matin» en un despacho, el mokri ha dirigido una carta a Mr. Pichón comunicándole que el sultán acepta el convenio celebrado con Francia.

DE MILICIA. Relevo. Mañana será relevado el destacamento del Polvorín por el primer teniente del regimiento de Guipúzcoa número 53 don Claudio Giménez, un sargento, dos cabos y diez soldados de la Lealtad. A Melilla. En el expreso ascendente de hoy han salido para Melilla, los capitanes de infantería don Carmelo Sáiz y don Andrés Moreno, el de artillería don Eusebio Fernández y el de caballería don Jesús Gortázar, que van a licenciar las tropas correspondientes, regresando en breve a Vitoria. Les deseamos un feliz viaje.

DE MILICIA. Relevo. Mañana será relevado el destacamento del Polvorín por el primer teniente del regimiento de Guipúzcoa número 53 don Claudio Giménez, un sargento, dos cabos y diez soldados de la Lealtad. A Melilla. En el expreso ascendente de hoy han salido para Melilla, los capitanes de infantería don Carmelo Sáiz y don Andrés Moreno, el de artillería don Eusebio Fernández y el de caballería don Jesús Gortázar, que van a licenciar las tropas correspondientes, regresando en breve a Vitoria. Les deseamos un feliz viaje.

Pastillas de café y leche. C. Lozano—Pamplona. Fabricación especial patentada, a base de café moka y leche esterilizada. De venta: Julián Z. Z. ULTRAMARINO 798 J y 8. FARMACIA DE ARÁMBURU. Estación número 2. H y que tanto se preconiza en la Medicina moderna, los preparados denominados Sueros y Ampollas Asépticas...

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Plantas de palmeras Gran surtido acaba de llegar. La venta durará pocos días. -Calle de la Florida 21, tienda.

Concurso

Para la adquisición de dos apisonadoras o compresores de vapor y otros dos de tracción animal con destino a las carreteras, la Comisión Provincial de Alava, abre un concurso hasta el día 21 de Marzo próximo, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Diputación. 6-1 a

El Almacén de Calzado LA ALAVESA

Se ha trasladado de la casa de Monseñor Cadena y Eleña 18 (antes Prad.), al número 8 de la misma calle. Se vende calzado de todas clases a precios baratasísimos.

Invento maravilloso

En la tienda de Ultramarinos de los señores Hijos de Ezquerri (antigo Economato), se acaba de recibir un tostador para café único en esta localidad del sistema más moderno conocido, con el que se efectúa la operación de tostar en cuatro minutos y á presencia del comprador que lo desee.

Hemos de advertir, que el café recién tostado es más sabroso, porque conserva todo su aroma, que éste desaparece cuanto más tiempo lleva tostado y que con los tostadores antiguos indudablemente hay que preparar dicho café para varios días, por lo costoso y molesto que resulta practicar esta operación que se invierte una hora en cada tostada.

Ahora bien, una vez que esta casa ha hecho el sacrificio de adquirir el tostador de referencia, se propone servir al público los cafés más selectos conocidos y á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Coffee type and Price. Includes items like Moka crudo, Caracalillo, Puerto Rico, Azúcar blanca, etc.

Se arrienda una habitación con su huerta. Informes Independencia número 63. 4-2-11147

La Flor de Logroño

Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, meriendas, etc.; morcillas, salchichas, chorizos y toda clase de embutidos. Jamón en dulce, gallina trufada, lengua en escarola y todas clases de fiambres y guisos, que quieran encargarse, se reciben los encargos con anticipación.

San Antonio 37, 1.º VITORIA

Traspaso

Por ausentarse su dueño se hace del acreditado y antiguo almacén de loza y alfarería de la Pizsa de la Independencia número 11; en la misma informarán.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Banco de Vitoria

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Oficina de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de 4 y medio por ciento anual. Las condiciones impuestas desde el mes de Abril de mil novecientos diez, así como las que entregan los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, han sido cubiertas por el máximo de diez mil pesetas segun devengando el interés anual de tres por ciento.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

J. Izarra y Retana PROCURADOR Corredor de Comercio Cuesta del Teatro 1-VITORIA

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones ELORRIO, LONDARIZ, ESPADA Y COMP. «Garage Victoria» San Sebastián

Banco de Vitoria

CAPITAL 8.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

A los consumidores de luz eléctrica

Si bien miran sus intereses los conviene adquirir el Limitador automático «Cervera» con el cual las compañías eléctricas autorizan á sus abonados, distribuir su cantidad limitada en la forma que les plazca por lo que no tienen necesidad de estar sujetos á computaciones á luces fijas, además no hay tarifa más práctica ni económica que la de limitador.

Los precios de los limitadores son: El n.º 1 de 32 bujías pts. 10 El n.º 2 de 100 » 15 El n.º 3 de 200 » 25 De venta en la relojería de Florencio de Sosa. -C. institución n.º 4. Sucursal de la casa Electro Cervera de París.

MOTOR DE GAS POBRE

Legítimo «Otto» de 16 á 20 caballos de fuerza, su consumo en combustible incluida la grasa, durante las 11 horas de trabajo, no excede de cinco pesetas y cincuenta céntimos, su manejo es sumamente fácil, no se necesita fogonero y su instalación se hace en unos 4 metros en cuadro. Me encargará de su instalación y lo entregará funcionando, garantizado en buena marcha y el consumo indicado. Puede verse en la calle de la Florida número 56, casa de Manuel López donde también se facilitarán toda clase de datos.

Fonda LA PALMA

La más favorecida por los Sres. Viajantes Calle de Postas, n.º 22, VITORIA. Esquina de la calle de la Estación. En la misma casa del Café Universal. Precios moderados y especiales para Sres. Viajantes que la distinguen por su buen trato y esmerado servicio. Amplias habitaciones á la calle de Postas y calle de la Estación. 28 F. 11125-1

Se vende una completa alfombra de 12 sillas, dos sillones y el sofá de damasco encarnado y sus fundas blancas. Darán razón Arquillos números 10 y 11. 11064

Nesarina advertisement featuring an illustration of a woman and child, describing it as a complete food supplement.

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS PIDASE EN TODAS PARTES

Comercio de tejidos y confecciones DE JOSÉ ALVAREZ

MORAZA 23, FRENTE AL TEATRO PRAL. Por fin de temporada gran rebaja de precios en mantas, mantones, tapabocas, élasticos, toallas, paños y bufandas. Inmensa colección en ropa blanca, corsets, paraguas, fajas, bonas, velos, mantillas, tules y géneros de punto de todas clases. Lanas, arrares, sargas y granitos en negro y color á precios sumamente ventajosos. Preciosos juegos de Brise-bise desde 2 pesetas. Camisas planchadas para caballero desde 250 pesetas. A pesar de la fabulosa subida de los alimentos, esta casa continuara vendiendo á los precios antiguos, por contar con grandes existencias y en obsequio á sus numerosos favorecedores. Amabilidad Baratura y buen gusto.

Exquisitos Mantecados Escorial marca Felipe II, el postre más rico. Pedir en los principales establecimientos de Ultramarinos. Salchichita y Ultramarinos DE JUAN ESTIVARIZ SUCESOR DE VICENTE GARCIA En esta casa se acaba de recibir vinos finos de mesa á vinos de Jerez y de Málaga y Jerez para enfermos y licuores finos. Especialidad de la casa: Vino Rioja Languedoc ó botellado, 0,60 la botella sin casco. Ron viejo de Cuba, recomendado para tomar café. También se han recibido géneros de ultramarino y fiambres de todas clases. De venta los productos Maggi. POSTAS N.º 12. TELÉFONO N.º 36

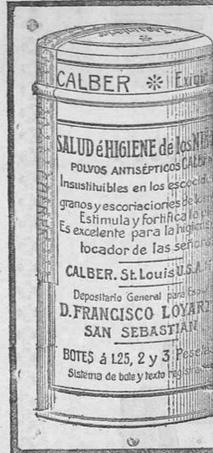
Subasta de heredades

El 24 de Febrero de 1910, á las doce en punto de su mañana se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Cadena y Eleña número 12 oficina) las heredades siguientes: Dos en jurisdicción de esta ciudad, términos de Basturri y de Zaramaga. Una en jurisdicción de Ali, término de Carabacera. Dos en jurisdicción de Beltoño, términos del Campo Santo y Santa Eufemia. Dos en jurisdicción de Arriaga, términos de Amechucio ó Amechucio y Arzapaura. Y tres en jurisdicción comuna de los pueblos de Arriaga, Gamarra y Beltoño, á los términos de Santo Tomás ó Oandura y Arzapaura. El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha oficina.

LIQUIDACION

En el 2.º piso de la casa número 1 de la calle de la Estación se venen cascos de fieltro desde una peseta, gassa á 0'50 céntimos, velos de sombrero á 25 céntimos, gorras marineras desde 1'25, plumas, flores, terciopelos y otros artículos propios de este ramo, á precios baratasísimos.

Papel de periódicos SE VENDE en esta imprenta



MADRES! No hagáis sufrir á vuestros fievos hijos! Los escocidos, las rozaduras, las irritaciones de la piel, quitádselas usando á diario los Polvos Antisépticos CALBER. Son la preparación más pura que se ha conocido hasta el día para combatir los granos, los escocidos, las irritaciones, las ulceraciones, la suciedad de la cabeza y los barro todos de la piel. Los Polvos Antisépticos CALBER son INFALIBLES contra los sudores de la piel y evitan el ardor que produce la navaja después de afeitarse. CALBER, St. Louis; u. s. a. n. Un prospecto explicativo acompaña á cada bota. Agente general en España, don Francisco Loyarte, San Sebastián. Depositarios en VITORIA don Gabriel Buesa y don Ricardo Buesa.

Caída del pelo

PETRÓLEO GAL

Se contiene en el acto usando el legítimo Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

CHOCOLATE DE LA TRAPA advertisement with a logo and text: FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Table with 3 columns: Packets, Pastilles, Pesetas. Lists prices for different chocolate varieties.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca en embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLASIA

Los Herpes advertisement with an illustration of a woman and text: y demas humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el AZUFRE LIQUIDO

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor en aplicaciones externas. Véndese en buenas farmacias.—Al por mayor: Brns. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, MADRID. 9095 J. m

CANARIOS

á precios arreglados, Ortiz de Zárate, número 17, 1.º 15-1 La liquidadora de la Metalúrgica de Vitoria

A los efectos del artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará el viernes, día 25 del actual, á las tres de la tarde en los locales de la fábrica. Los libros cuentas y documentos se hallan de manifiesto y á disposición de los señores accionistas desde esta fecha. Vitoria 17 de febrero 1910.—El Presidente, D. Elizawdy.

Amá de cría Se ofrece para criar en su casa de Salinas de Leniz, Informes Santa María 5, 1.º 8-2

Nacen falta ajustadores, torneros y fijadores en la fábrica de vigones de Beasain (Guipúzcoa). Diríjanse al Administrador de la misma, con certificaciones que acrediten su oficio.

AUTOMOVIL 7 caballos, tres velocidades, dos cilindros, poco gasto gasolina, vende barato. Diríjase á C. General Alava 3, 4.º derecha.

Se vende Una máquina pequeña de chocoate que está en buen uso, dos molinos de muer café y un molino de Canela también en buen uso. Darán razón, Correía número 8, tienda, VITORIA.

MALA REALINGLESA advertisement with a ship illustration and text: Próximas salidas de Elbeo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe...

L'UNION advertisement: Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908.

Compagnie d'Assurances Generales advertisement: Contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819.

ZURICH advertisement: Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872.

Jabón Vasconia advertisement: Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

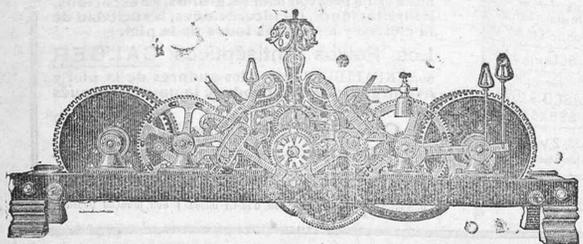
Vista-Rica advertisement: Conoce usted algo mejor? No es un licor, es un néctar... Vista-Rica is a tonic.

Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

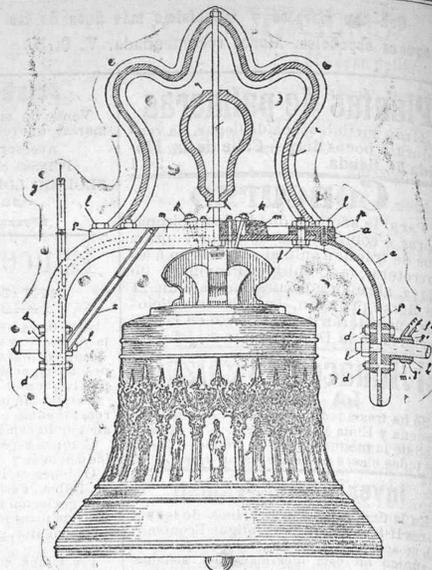
Establecido en el año 1897

Pintorería 82 y Nueva Dentro VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
 Gran solidez en las fundiciones.
 Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
 Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
 Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
 Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
 Instalaciones de para-ay-s, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

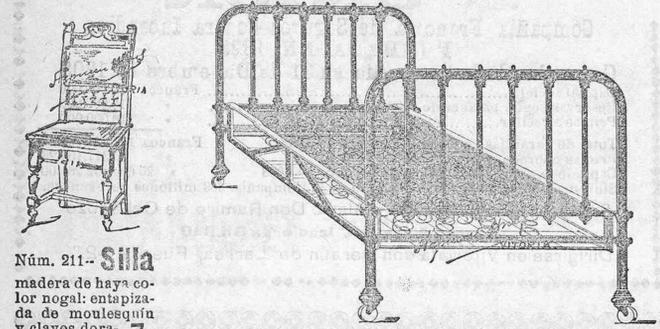
Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers ESTACION 33 DE TODAS CLASES VITORIA

5.000 espejos tocador a 0'25

MIRAGUANO 2'35 Kilo



Núm. 211.- Silla madera de haya color nogal: entapizada de moulesquin y clavos dorados: una a pts. 7 La misma con cartón cuero a 5'50 pesetas

Núm. 274.- Cama de hierro, con somier doble ángulo, malla doble estándar; dimensiones aproximadas: Centímetros 185 90 185 165 Pesetas 19 75 23 50

Gergones hierro á precios reducidísimos

Alerta todo el mundo!!!

Marca de fábrica registrada Polvo regenerador para hacer poner huevos á las aves
 (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
 3.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
 Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
 Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
 Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Arcaujo Droguería General Estación 11-Vitoria.
 NOTAS 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis. 885

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
 LA NAVAREE 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 23 y de Coruña el 23.
 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza Salidas todos los meses, de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setuñin Zurbarán, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruna, don Nicandro Farina Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia. 2, Campa de Albia-Rio. m. y v

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles ARCA I Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA Verdadera ocasión JUEGO DE DORMITORIO (COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros. á pesetas
 Silla barnizada 34'95
 Colchón
 Almohada
 Mesa de noche
 Somier
 Cuadro
 Percha

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pcs- 2'20 setas 2

Núm. 116.-SILLA color cogal de mucha aceptación por su solidez á pts. 4'25

MOTORES DE GAS POBRE.-PAXMAN- Sistema «OTTO» perfeccionado
 MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN» Sistema «LENTZ»
 Locomóviles, Semi fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compound.
 Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»
 Bombas de embolo á brazo, malacate y motor.
 Bombas centrífugas, elizoidales «CHERRI» las más eficaces.
 Correas y Accesorios.
 Instalaciones de alumbrado eléctrico Tuberias de hierro, goma, etc.
 Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA Calle del Marqués de Cubas 5-Madrid
 Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicita

Daeks Avicoles de France
 Representación exclusiva pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL
 La Revista Mercantil-Valladolid
 Alimento acelerador de la postura de las gallinas
 Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incasamente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su abundancia y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, hermosura, belleza y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbon y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.
 Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pts.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
 Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid mly s.

GRAN REGALO
 Timbres caoutchouc á precios increíbles
 PESETAS
 Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas 1'50
 Lápizero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello libre 2'00
 Fecadores valerosos por 10 años 2'00
 Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo 1'00
 Con dos líneas 1'50
 Cada línea más 0'25
 Sellos ovalados, redondos rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados y fantasía de 15 á 20 centímetros cuadrados 3'00
 De 15 á 20 centímetros cuadrados 3'50
 Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.
 Contéstame siempre y doy presupuestos de todo enviándome s-illo para el franquco.
 Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á
 LAUREANO ECHEVARRIA
 Carretas 17, 1.º, 2.º-BARCELONA
 Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
 Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor Montevideo-Capitán don F. H. Lizaso directamente para New-York, Habana y Veracruz.
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Bu nos Aires-Capitán don V. Pérez-Vizcaino directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cocon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Alcañal y Corco con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
 Línea de Filipinas.—El día 23 de Febrero saldrá de Liverpool y el 5 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Fern y Capitán don C. Perez sería directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarrategui-Capitán don C. Castella directamente para Santa Cruz, de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don C. Morales directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Línea de Fernando Poó.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don F. Calzada, para Farnate Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
 AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80% en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púlicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina—Capitán don J. Oyabide directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESMOLBADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 46 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 Subdirector en Vitoria
 J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.
 “HOULDER LINE LTED,”
 Servicio rápido á la Republica Argentina
 El 21 de Febrero saldrá del puerto de BILBAO para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros, de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor
 “Urmston Granje,”
 Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas
 Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no otros extranjeros en ningún puerto intermedio.
 Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao
 CARLOS DE MARURI—Estación 4
 Vitoria VICENTE LARRAMENDI Estación 2

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina—Capitán don J. Oyabide directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

José Arámburu
 Estación 7, tienda y 1.º piso
 Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Idoles y Orfebrería Religiosa
 SASTRERIA.—Corte y confección esmeradísima en Someros, Dilletas, Mantos, Capotes, traje para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solidos, Gorros, Cuellecillos, etcétera, etc.
 Bases y Trajes para Estudiantes y Caballeros.
 Géneros extranjeros y de confianza.—Trates sólidos que no pierden.
 ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brocados, Tisís, Espolines, Gros, Damascos, Rasos, Terzopielos y toda clase de tejidos y galones.
 Cálices, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Crucos, etc. etc.
 Servicio completo de mesa.
 Gran Depósito de legítima PLATA MENESES
 Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos
 7 Estación 7, tienda.—VITORIA